

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : SEGURO SOCIAL DE SALUD

Nomenclatura : AS-SM-1-2023-ESSALUD/RACAJ-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE TIRA REACTIVA PARA DETERMINAR GLUCOSA EN SANGRE PARA LA RED ASISTENCIAL CAJAMARCA (Tira reactiva para determinar glucosa en sangre)

Ruc/código :	20155695901	Fecha de envío :	13/03/2023
Nombre o Razón social :	SISTEMAS ANALITICOS SRL	Hora de envío :	18:57:27

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

Rotulado en el envase inmediato.

SUSTENTO:

Debido a que el envase inmediato mantiene la esterilidad de los productos, estos no se pueden retirar del envase mediato, ya que perdería la inocuidad.

CONSULTA:

El comité especial podría aceptar también , el rotulado solo en el envase inmediato.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: capitulo 3 Literal: especifica **Página: 33**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El postor consulta, sobre el rotulado en el envase inmediato. Solicitando si se podría aceptar también el rotulado solo en el envase inmediato. Al respecto el Comité especial manifiesta que la consulta está relacionada al numeral 9) :De la presentación, dispositivo médico y que corresponde a la Ficha Técnica del Dispositivo Médico, elaborado según las especificaciones técnicas estandarizadas por Essalud, las cuales no pueden ser modificadas.. POR LO TANTO NO SE ACOGE SU CONSULTA.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Ninguna

Entidad convocante : SEGURO SOCIAL DE SALUD
Nomenclatura : AS-SM-1-2023-ESSALUD/RACAJ-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE TIRA REACTIVA PARA DETERMINAR GLUCOSA EN SANGRE PARA LA RED ASISTENCIAL CAJAMARCA (Tira reactiva para determinar glucosa en sangre)

Ruc/código :	20155695901	Fecha de envío :	13/03/2023
Nombre o Razón social :	SISTEMAS ANALITICOS SRL	Hora de envío :	18:57:27

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

SOLICITAN:

El proveedor adjudicado proporcionara el equipo de la lectura correspondiente en cesión de uso.

SUSTENTO:

Para garantizar la confiabilidad de nuestras tiras de glucosa, proporcionaremos los equipos ¿GLUCOMETROS¿ nuevos, según los servicios que necesiten.

CONSULTA:

Se consulta al comité de selección, indicar el numero de equipos ¿Glucómetros¿, van a requerir para considerarlo en nuestra entrega.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: capitulo 3 Literal: especifica **Página: 33**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El postor consulta sobre el número de equipos de Glucómetros necesario que serán dados en cesión de uso. Al respecto el Comité de selección manifiesta que tal como se ha indicado en la página 31 de la Bases del procedimiento serán necesario la entrega de 70 (Setenta) equipos en cesión de uso. POR LO TANTO SE ACLARA SU CONSULTA.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Los equipos que deberán entregados en CESION DE USO son en número de SETENTA (70) GLUCOMETRO PARA DETERMINAR GLUCOSA EN SANGRE.

Entidad convocante : SEGURO SOCIAL DE SALUD

Nomenclatura : AS-SM-1-2023-ESSALUD/RACAJ-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE TIRA REACTIVA PARA DETERMINAR GLUCOSA EN SANGRE PARA LA RED ASISTENCIAL CAJAMARCA (Tira reactiva para determinar glucosa en sangre)

Ruc/código : 20155695901

Fecha de envío : 13/03/2023

Nombre o Razón social : SISTEMAS ANALITICOS SRL

Hora de envío : 18:57:27

Consulta: Nro. 3

Consulta/Observación:

SOLICITAN

Volumen de medición de 0.5 microlitros ¿ 2 microlitros

SUSTENTO Y CONSULTA:

En la actualidad los glucómetros están en constante actualización y mejora, buscando proporcionar menor trauma o dolor al paciente, mejorando su performance, con la finalidad de garantizar resultados en menor tiempo, con la menor cantidad de muestra e interferencias. Es por ello que consultamos, como mejora tecnológica, aceptaran también glucómetros que trabajen con un volumen de medición de al menos 0.4 microlitros a mas.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: capitulo 3 Literal: especifica **Página: 32**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El postor consulta sobre el volumen de medición de 0.5 microlitros ¿ 2 microlitros ?. Manifiesta asimismo que los glucometros están en actualización constante . Al respecto el Comité de Selección manifiesta que de acuerdo a la Ficha Técnica de Dispositivo Médico homologada por el IETSI (Instituto de Evaluación de Tecnologías en salud e Investigación) especifica que la característica del volumen de muestra es de 0.5 microlitros a 2 microlitros, la cual no puede ser modificada. POR LO TANTO NO SE ACOGE SU CONSULTA.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Ninguna

Entidad convocante : SEGURO SOCIAL DE SALUD
Nomenclatura : AS-SM-1-2023-ESSALUD/RACAJ-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE TIRA REACTIVA PARA DETERMINAR GLUCOSA EN SANGRE PARA LA RED ASISTENCIAL CAJAMARCA (Tira reactiva para determinar glucosa en sangre)

Ruc/código :	20429030782	Fecha de envío :	14/03/2023
Nombre o Razón social :	BIOMEDICAL SYSTEMS S.A.C.	Hora de envío :	20:09:40

Consulta: Nro. 4

Consulta/Observación:

En las bases solicitan entrega a 5 días. Entendiendo que por el volumen solicitado en una sola entrega y los tramites de importación, aduaneros y administrativos que esto suele generar. ¿Podrán aceptar entrega a 15 días calendario?

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 3.1 Página: 28

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El postor consulta sobre el plazo de entrega de los productos, solicitando que si la entrega podría ser a los 15 días calendarios. Al respecto el Comité de Selección manifiesta que el plazo de entrega será el establecido en las bases del procedimiento el mismo que debe realizarse como máximo a los 5 días calendarios contados desde el día siguiente de la notificación de la orden de compra, teniendo en cuenta las necesidades de la institución. . POR LO TANTO NO SE ACOGE SU CONSULTA.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Ninguna

Entidad convocante : SEGURO SOCIAL DE SALUD
Nomenclatura : AS-SM-1-2023-ESSALUD/RACAJ-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE TIRA REACTIVA PARA DETERMINAR GLUCOSA EN SANGRE PARA LA RED ASISTENCIAL CAJAMARCA (Tira reactiva para determinar glucosa en sangre)

Ruc/código :	20429030782	Fecha de envío :	14/03/2023
Nombre o Razón social :	BIOMEDICAL SYSTEMS S.A.C.	Hora de envío :	20:09:40

Consulta: Nro. 5

Consulta/Observación:

En las bases solicitan empaque inmediato según lo autorizado en el registro sanitario y en su envase original , siendo el empaque individual de Aluminio el que permite salvaguardar la tira ante agentes como aire, humedad, temperatura, manipulación del personal sanitario, entre otras. Además de facilitar la dispensación de las tiras por Farmacia a los servicios en su empaque inmediato individual. Considerará el comité empaque individual de Aluminio para garantizar la condición biológica aséptica de la tira? Es correcta nuestra apreciación?

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 3.1 **Página: 33**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El postor consulta sobre el empaque inmediato según lo autorizado en el registro sanitario y en su envase original. Al respecto el Comité de Selección manifiesta que de acuerdo a la Ficha Técnica del Dispositivo Médico el envase inmediato debe regirse a lo autorizado en su registro sanitario, garantizando las propiedades físicas, condiciones biológicas e integridad del producto, de fácil apertura exento de partículas extrañas , rebabas y aristas cortantes, con sellado hermético. ES CORRECTA SU APRECIACION siempre y cuando cumpla con las características solicitadas en la ficha técnica del dispositivo. POR LO TANTO SE ACLARA SU CONSULTA .

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Ninguna

Entidad convocante : SEGURO SOCIAL DE SALUD

Nomenclatura : AS-SM-1-2023-ESSALUD/RACAJ-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE TIRA REACTIVA PARA DETERMINAR GLUCOSA EN SANGRE PARA LA RED ASISTENCIAL CAJAMARCA (Tira reactiva para determinar glucosa en sangre)

Ruc/código : 20429030782

Fecha de envío : 14/03/2023

Nombre o Razón social : BIOMEDICAL SYSTEMS S.A.C.

Hora de envío : 20:09:40

Consulta: Nro. 6

Consulta/Observación:

Entendiendo la diversidad de marcas en el mercado del producto solicitado, y que algunos tienen limitaciones que podrían afectar el uso en sus establecimientos. El comité tendrá en cuenta que el producto ofertado no tenga contraindicación de uso en pacientes graves y neonatos expresamente en su inserto. Es correcta nuestra apreciación?

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 3.1 **Página: 33**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El postor manifiesta sobre la diversidad de marcas en el mercado del producto y que algunos tienen limitaciones que podrían afectar el uso en sus establecimientos. En la ficha del dispositivo, se establece el control de calidad: en la que el dispositivo médico estará sujeto al control de calidad en el centro nacional de control de calidad o cualquiera de los laboratorios autorizados, POR LO TANTO SE ACLARA SU CONSULTA.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Ninguna